Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.-Variaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Autorización de operaciones de acuerdo con el artículo 7.4 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.-Delegación de facultades.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuíta copia de los mencionados documentos.

Madrid, 16 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.389.

FRESAS INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en calle Marina, 16, primero, C, de Huelva, el día 10 de junio de 2002 a las diecinueve treinta horas en primera convocatoria, y el siguiente día, 11 de junio de 2002 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si fuese precisa, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria, Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados. Aprobación en su caso.

Tercero.-Propuesta del Consejo de Administración de aumento de capital de hasta trescientos treinta mil quinientos cincuenta y seis euros con sesenta y seis céntimos (330.556,66 euros, 55.000.000 Ptas), con desembolso en dos ocasiones, la primera de manera inmediata, y la segunda al año de la adopción del acuerdo por la Junta, mediante la emisión y puesta en circulación de las correspodientes acciones, de 6.010,12 euros, nominales cada una. Facultar al Consejo de Administración en los más amplios términos, para fijar en cada caso las condiciones y plazo de la suscrición, abrirla y cerrarla, formalizar la ampliación efectuada, crear y poner en circulación las nuevas acciones, y modificar el artículo correspondiente de los Estatutos Sociales para que resulte reflejado el capital desembolsado.

Cuarto.—Elección de nuevo Consejero ante la dimisión del señor Manuel Verdier Martín. Adopción de acuerdos al respecto.

Quinto.—Facultar al Presidente para que pueda otorgar cuantos documentos públicos y privados sean precisos para materializar los acuerdos anteriores.

Sexto.—Asuntos varios.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.-Aprobación del acta de la sesión, si procede.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas que, en cumplimientos del apartado 2 del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, todo accionista tendrá derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro del informe justificativo del la ampliación del capital propuesta, y de pedir la entrega o el envio gratuito de dichos documentos.

Huelva, 30 de abril de 2002.—Presidente del Consejo de Administración, Pedro Marín García.—18.639.

FRESAS NUEVOS MATERIALES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la calle Marina, número 16, primero, E, de Huelva, el día 20 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria y el siguiente día, 21 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si fuese precisa, para deliberar y tomar los acuerdo que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria, Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados. Aprobación en su caso.

Tercero.—Elección de Consejero ante la dimisión del señor Verdier Martín, adopción de acuerdos al respecto. Facultar al Presidente para que pueda otorgar cuantos documentos públicos y privados sean precisos para materializar los acuerdos anteriores.

Cuarto.—Asuntos varios.

Quinto.-Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la sesión, si procede.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Huelva, 30 de abril de 2002.—Presidente del Consejo de Administración, Pedro Marín García.—18.638.

FRICORIFICOS DE RIVEIRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 15 de junio del presente año, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria y el día 16 de junio a la misma hora, en segunda convocatoria, si fuere preciso.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación del Acta de la forma establecida por la Ley de Sociedades Anónimas.

A partir de la siguiente convocatoria de la Junta general cualquier socio podrá obtener de la sociedad,

de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma.

Riveira, 9 de mayo de 2002.—El Presidente, Manuel Pérez Pérez.—19.338.

FRIGORÍFICOS ZUBIMEX, S. A. (Sociedad escindida)

ZUBIMEX EUROPA, S. L. (Sociedad beneficiaria)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal y extraordinaria de la sociedad «Frigoríficos Zubimex, Sociedad Anónima», celebrada el día 7 de mayo de 2002, aprobó, por unanimidad, realizar una operación de escisión parcial en la sociedad «Frigoríficos Zubimex, Sociedad Anónima», quien segregará una porción de su patrimonio, que se concreta en la parte afecta a la actividad de comercialización y agencia de transitarios, que se traspasará en bloque a una sociedad de nueva constitución que se denominará «Zubimex Europa, Sociedad Limitada», previa aprobación del Balance de escisión. Como consecuencia de la operación de escisión, se transmitirán a la sociedad de nueva creación todos los derechos y obligaciones inherentes a la porción patrimonial segregada, así como todas aquellas obligaciones o cargas de cualquier índole o naturaleza que no figuren debidamente contabilizadas en el Balance de escisión de «Frigoríficos Zubimex, Sociedad Anónima» y que tengan su origen y causa en una fecha anterior a la escritura de escisión.

Se hace constar expresamente, de conformidad con los artículos 242 y 243. 2 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de escisión, y asimismo el derecho de los acreedores de las sociedades participantes en el proceso de escisión de oponerse al presente acuerdo en los términos establecidos en el artículo 166 de dicho texto legal, durante el plazo de un mes contado a partir de la fecha de publicación del tercer anuncio de escisión.

Irún, 7 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración de la sociedad «Frigoríficos Zubimex, Sociedad Anónima».—18.177.

y 3.^a 16-5-2002

FRUITS ANDREU SENTIS, S. L.

Reducción de capital

En virtud del acuerdo de Junta general y universal del 6 de mayo de 2002, la sociedad ha acordado: Reducir el capital en 35.785 euros, variando el valor nominal de las participaciones, que pasa de 60,10 euros a 18 euros, mediante la correspondiente restitución a los socios de su aportación.

Barcelona, 7 de mayo de 2002.—Un Administrador.—19.336.

GABINETE MÉDICO PARACELSO, S. A.

Junta general ordinaria

Convocatoria de Junta general ordinaria de «Gabinete Médico Paracelso, Sociedad Anónima».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18, de los Estatutos sociales de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en las instalaciones que la compañía tiene en la calle General Ruiz, números 4 y 6 de Valladolid, en primera convocatoria el próximo día 15 de junio de 2002, a las once horas y en segunda convocatoria a las once y treinta horas del mismo día con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior. Segundo.—Cambio de domicilio social.

Tercero.-Desestimiento del aumento del capital social.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del ejercicio 2001.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Sexto.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Séptimo.—Renovación o ratificación, si procede, de cargos del Consejo de Administración.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tendrán derecho, a partir de la publicación de este anuncio, a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 6 de mayo de 2002.—Santiago Tobal González.—18.687.

GALI INTERNACIONAL, S. A.

Convocatoria Junta ordinaria accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los accionistas de la sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Sentmenat (Barcelona), carretera de Molins de Rei a Vic, kilómetro 32,7, el próximo 28 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 29 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Resultados y Memoria) del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la distribución de resultados.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la realización de los acuerdos.

Quinto.-Redacción del acta de la Junta.

A los efectos legales oportunos, se hace constar el derecho de los señores accionistas a examinar en el domicilio social o pedir entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser objeto de aprrobación de la Junta.

Sentmenat, 2 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Galí Mallofré.—18.303.

GANANCIA PATRIMONIAL, S.I.M., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad, a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, de la calle General Oraá, 3, el próximo día, 5 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el día 6 de junio, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001, así como resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Variaciones en el Consejo de Administración

Cuarto.—Modificación del artículo 14 de los vigentes Estatutos sociales.

Quinto.-Delegación de facultades.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe justificativo sobre la misma, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mencionados documentos.

Madrid, 15 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.703.

GARADASA SIMCAV, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en la calle Claudio Coello, número 75, de Madrid, a las diez horas del día 10 de junio de 2002, en primera convocatoria, y, si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 11 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Fijación del número de Consejeros y renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Prórroga o, en su caso, nombramiento de Auditores.

Sexto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envio gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2001, del informe del Auditor de cuentas y de los informes del Consejo de Administración relacionados con las cuentas del ejercicio 2001.

Podrán asistir a las Juntas Generales, con voz y voto, los accionistas tenedores de 250 o más acciones que, con cinco días de antelación al de celebración de la Junta, figuren inscritos en el correspondiente Registro Contable. Los accionistas que posean menos de 250 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Consejero Secretario.—18.789.

GARAJE SAN JORGE, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 25 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, a la

misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Federació de Mutualitats de Previsió Social de Catalunya, calle Bruc, 72-74 (Barcelona), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, consistentes en balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio social.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados por la Junta y para el depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de Junta general, los accionistas podrán examinar y obtener en el domicilio social copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, según dispone el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 6 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Tonijuan Ferraz.—19.313.

GELTRA, S. A.

El Consejo de Administración, en su reunión de 18 de marzo de 2002, convoca Junta general ordinaria de accionistas el día 3 de junio de 2002, a las diez horas, en la sede social de la empresa, sita en Madrid, calle Manuel Tovar, sin número, en primera convocatoria y en segunda el día 4 de junio de 2002 en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2001, memoria y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Nombramiento de Auditores.

Tercero.—Solicitud de autorización de adquisición de acciones propias dentro de los límites establecidos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Delegación de facultades en la Presidente o en el Secretario, indistintamente, para formalizar, y en su caso subsanar, los acuerdos de esta Junta.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta

De conformidad con los artículos 112 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas que pueden solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes y aclaraciones que estimen convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Así mismo, los accionistas podrán solicitar el envío gratuito de los documentos que se someterán a la aporbación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas. Para la asistencia a la Junta, las tarjetas acreditativas de la sociedad, podrán retirarse en el domicilio de la sociedad hasta venticuatro horas de antelación a la celebración de la Junta.

Madrid, 20 de marzo de 2002.—La Presidenta, María Asunción Alonso Prada.—19.834.

GENER NORANTANOU BORSA, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 28 de marzo de 2002, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 6 de junio de 2002, en el domicilio social, a las trece